

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

> R- DNAT- 2016-1560 Salta, 21 de septiembre de 2016 **EXPEDIENTE Nº 10.476/2011**

VISTA:

La resolución DNAT-2016-0436, de fecha cinco de abril de dos mil dieciséis que obra a fs. 28, mediante la que se autoriza el cambio al plan de estudios 2015 en la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas a la alumna: María Emilia Velazco - LU: 411.880 v:

CONSIDERANDO:

Que a fs. 20, obra resolución DNAT-2011-0910 de fecha dieciocho de agosto del dos mil once, otorgando equiparación de las asignaturas Fundamento de Química I y Fundamento de Química II aprobada en la carrera Bromatología de la Facultad de Cs. Exactas por la asignatura Química General de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas plan 2004;

Que a fs. 26, el Dpto. Planeamiento Pedagógico informa la situación particular de la alumna María Emilia Velazco - LU: 411.880;

Que el marco normativo corresponde a la resolución CS 159-91 y lo dispuesto por resolución 1210/97 FCN;

Que a fs. 29, la Comisión de Equivalencias de la Escuela de Biología emite dictamen otorgando equiparación de las asignaturas Fundamento de Química I y Fundamento de Química II aprobada en la carrera Bromatología de la Facultad de Cs. Exactas por la asignatura Química General de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas plan 2015 y sugiere aplicar la tabla de equiparación que consta en resolución CDNAT-2016-0045 para las asignaturas aprobadas en las carrera Profesorado en Ciencias Biológicas plan 2004 y Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a favor de la alumna MARÍA EMILIA VELAZCO - LU: 411.880, de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas plan 2015, el siguiente reconocimiento de materia:

CARRERA: BROMATOLOGIA

FAC. CS. EXACTAS

Equiparación total de materias aprobadas

FUNDAMENTO DE QUIMICA I – nota: 7 (siete)

FUNDAMENTO DE QUIMICA II – nota: 6 (seis)

CARRERA: PROFESORADO EN **CIENCIAS**

BIOLOGICAS - PLAN 2015

QUIMICA GENERAL - nota: 6 (seis)

ARTICULO 2º.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás/efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. mc

por

MG. LUCIA BÉATRIZ DEL CARMEN NIEVA SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM DECANA **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

Filename: R-.DEC-2016-1560